

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	"

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfecha 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

EL SEÑOR

Don Cirilo Fernández Yagüe

Falleció en la villa de las Navas del Marqués el día 6 del actual á las cuatro de la tarde

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijas Doña Juana Fernández Gutiérrez y Doña Amparo Fernández Grande; hijo político D. Teodoro Segovia Pariente; hermanos Doña Gumersinda, D. Jerónimo y Doña Felisa Fernández Yagüe; hermanos políticos D. José Ibañez, Doña Bernardina Segovia, Doña Juliana Grande, D. Mariano Núñez y Doña Filomena Torres, nietos, sobrinos, testamentarios y demás parientes y amigos,

Al participarles tan sensible pérdida, suplican en caridad una oración por el eterno descanso de su alma.

Navas del Marqués 6 de Febrero de 1913.

El Ilmo. y Rvdo, señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



Conferencia telegráfica

Madrid 7 16'15.

Romanones en Palacio

El Presidente del Consejo fué esta mañana á Palacio donde permaneció más de hora y media despachando con S. M. el Rey.

También dió detallada cuenta al Monarca de todos los asuntos tratados en el Consejo de Ministros celebrado anoche.

Funerales por Moret

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso del alma del Sr. Moret.

En el centro de la iglesia se alzaba severo túmulo.

En representación de la Real familia ha asistido el Infante D. Carlos.

Ha oficiado el Rector castrense, cantándose la misa de «Requiem» de Mozart y los responsos y proces de rúbrica.

Asistió el Gobierno en pleno, viéndose también en las distintas tribunas á los altos funcionarios y nutridas comisiones oficiales del Senado y Congreso.

El acto ha resultado verdaderamente solemne.

Después de la elección

Al recibirnos hoy el Conde de Romanones, recayó la conversación, como es natural, sobre la elección de Presidente del Ateneo verificada ayer tarde.

El Conde nos dijo que no le ha causado la mayor molestia la derrota sufrida ayer, gustándole la actitud de los jóvenes pues igual hubiera hecho á tener 25 años.

Añadió que no conceptúa que una mayoría de 30 votos pueda considerarse como un triunfo para la presidencia del Ateneo á la cual debe llegarse por aclamación; pues de lo contrario en las Juntas generales podría reproducirse las luchas, teniendo siempre enfrente á cuantos votaron contra la candidatura.

Dimisión de Zancada

Nos confirmó el Conde de Romanones que como consecuencia de lo ocurrido ayer en el Ateneo, ha presentado la dimisión el Subsecretario de la Presidencia Sr. Zancada.

Dicha dimisión le ha sido rechazada por el Presidente por constarle trabajó con verdadero denuedo en favor de su candidatura.

La derrota sufrida, no debe influir en las cuestiones ministeriales, ni los cargos políticos pueden estar á merced del resultado de una votación en el Ateneo.

Romanones felicita á Cajal

El Conde de Romanones ha escrito una expresiva carta al Sr. Ramón y Cajal congratulándose del resultado de la elección y ofreciéndole su decidido apoyo.

También le ofrece encabezar con 10.000 pesetas la suscripción destinada á mejorar en el Ateneo.

Palacio-Valdés.

MADRID

Conversaciones

—¿Me quiere Ud. decir por qué eso de la dimisión de Pérez Caballero, y por qué se anuncia la de Natalio Rivas y se cuenta que se hallan estos días bajo el peso de una gran pesadumbre D. Valeriano Weyler y don Tirso Rodríguez?

—¡Y me lo pregunta Ud. á mí! ¿Por ventura no lee Ud. los periódicos?

—¡Vaya si leo! Raro es el día que no me echo al colete *El Imparcial* y *El Liberal* por las mañanas y el *Heraldo* por las noches y así me entero bien de cuanto ocurre en España y en el exterior. Me sorprende que ahora, ninguno de los tres,—ó yo los he leído mal y de prisa—haya explicado el busilis de las contradanzas diplomáticas y de las dimisiones que se anuncian.

—Pues no se sorprenda, amigo: porque Pérez Caballero y D. Natalio, el Marqués de Tenerife y D. Tirso

Rodríguez, pringados todos, en más ó en menos, en el negocio del *Credit Fonciere* son liberales de campanillas y es natural que los diarios liberalísimos los amparen con el silencio.

—No veo la naturalidad; los diarios que he nombrado, si bien tienen, y no ocultan que la tengan, una significación política, se llaman independientes y ese carácter les obliga á informarnos de todo con la posible imparcialidad.

—¿Con que les obliga? No sentirán muy fuertemente esa obligación cuando con tal desaire dejan de cumplir. Quien dijo aquello de los caciques de la publicidad, sabía bien donde le apretaba el zapato.

—En efecto, ahora me hago cargo de lo repugnante que es ese caciquismo, porque para él existen dos categorías de españoles, los que le son gratos y los que le resultan antipáticos, los que se someten á sus exigencias y les bailan el agua y los que no ceden á sus imposiciones. Si los que han andado con las manos en la masa del *Credit Fonciere* fuesen clericales, ó simplemente conservadores de los adictos á Maurá, á estas horas no hubiese tenido yo que preguntarle, lo que Ud. todavía no me ha dicho: lo sabría todo; con sus pelos y señales y con los flecos y adornos que añadiese la fantasía.

—Hable Ud. como un libro, pero me guardaré de asegurar que á partir de esta defraudación de que su curiosidad más ó menos legítima ha sido objeto, no seguirá Ud. leyendo los órganos de ese odioso caciquismo. La rutina tiene entre nosotros muchísima fuerza.

Por lo demás el caso del *Credit Fonciere* es uno de tantos de la serie. ¿Recuerda Ud. la campaña que hicieron algunos de esos periódicos contra la candidatura de D. Alejandro Pidal para la presidencia de la Academia Española? ¿Qué cosas y cosas se escribieron entonces contra el grandilocuente orador, el terrible polemista y el incansable luchador de la ciencia cristiana! Pues vea Ud. qué bien tratan ahora, ó como no maltra-

tan ahora al Conde de Romanones aspirante á la presidencia del Ateneo científico y literario, la más completa negación desde hace tres ó cuatro lustros de la literatura y de la ciencia.

—¿Tiene Ud. razón! estamos conformes, pero cuéntame Ud. lo del *Credit Fonciere*.

—¿Yo? Que se lo cuenten *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Heraldo*, los periódicos que según Ud., le enteran de cuanto ocurre en España y en el exterior.

Por la copia,

Miguel Peñasfor.

LA CUESTIÓN DEL AGUA

Ante la sequía persistente del invierno todos los vecinos de Avila tenemos la preocupación de que vamos á pasar un verano muy difícil si la Providencia no abre las cataratas del cielo y nos manda una docena de copiosas nevadas ó lluvias abundantes, suficientes á surtir los manantiales que envían su caudal de agua á nuestra ciudad.

He sido optimista hasta ayer; mas hoy que he visto dos parejas de cigüeñas me he desilusionado. «Para San Blás la cigüeña verás, y si no la vieres año de nieves» dice el refrán que todos estamos hartos de saber. Confaba en que habiendo pasado el día tres, fecha en que con puntualidad llega todos los años tan simpática zancada, como también los días cuatro, cinco y casi todo el seis, era señal de que todavía había de nevar mucho, puesto que todos los refranes trabajan, y al no llegar supuse que como tienen un calendario que les pronostica con bastante fijeza el tiempo, no llegaba para que no la cogiese el temporal en clima frío, so pena de que algún amigo le hubiera escrito diciéndole que no había ni rizo donde pescar culebras ni charcos donde cojer ranas que son sus manjares predilectos. Pero ¡qué desilusión! vi las

dos parejas citadas el día seis, á las seis de la tarde, precisamente cuando acababan de llegar, desde el balcón de mi casa, sufrí una gran contrariedad y pensé para mí que venían á decirnos que ya no iba á nevar hasta el año que viene.

Generalmente la cigüeña es recibida con regocijo todos los años por la simpatía que inspira, y porque parece que viene á traernos el buen tiempo, tanto que en El Escorial acostumbraron los escolares algún tiempo á tener vacaciones con tan fausto motivo. Yo, por mi parte, todos los años la he dado la bienvenida; pero este año me tiene que dispensar, que lo que no me sale de adentro me es muy violento hacerlo; no voy á decirle que me alegro de su llegada cuando me ha ocasionado un disgusto.

Pero, en fin, consolémonos que no hay mal que por bien no venga, y la Providencia que es muy sabia, cuando no nos manda el líquido indispensable, sabrá que no nos conviene. Será lo más probable que no nos lo envíe para que ante un gran mal pongamos un gran remedio convencional de que si no llega un verano en que no tengamos agua para lo más indispensable, no sacudiremos la modorra que nos duerme, ni realizaremos un proyecto que nos la proporcione por los siglos de los siglos, amén.

Ilustres señores alcalde y concejales, no hay que perder de vista que ha llegado la cigüeña, que no vá á ser año de nieves, que no vamos á poder habitar en nuestra ciudad este verano sin agua, y en tal caso en vez de esperar á la colonia veraniega tendremos que emigrar nosotros á esos pueblos de Dios los que tenemos pocos recursos, porque se nos irán todos en el criado y en el borriquito que hemos de necesitar para el acarreo del agua á nuestras casas desde donde se encuentre. Pero teng un cuenta que hay que buscar el remedio para siempre, no para una temporada y que es asunto de vida ó muerte para esta histórica ciudad por las mil razones que á nadie se ocultan.

deja un recuerdo imperecedero en la sociedad. pues siempre supo y procuró cumplir con los sagrados deberes que le impuso su profesión, y por ello las dignas autoridades de Villafraanca, deseadando honrar su memoria, dispusieron costear los gastos del entierro y funeral, presidiéndolos el señor Alcalde, D. Francisco R. Pérez y asistiendo la inmensa mayoría del vecindario y todos los niños de la escuela. Además, han abierto una suscripción en la localidad, encabezándola el Ayuntamiento, para socorrer á la viuda y ayudarle á pasar la pena de los primeros días.

Grande con uselo recibió mi afegido espíritu al ver tal manifestación de duelo y creo que no cumpliría con un deber de gratitud, si no hiciera público estos hermosos rasgos de caridad que tanto enaltecen á las autoridades y vecindario de dicha villa. Es tanto más de agradecer, si se tiene en cuenta que el Sr. Ingelmo (q. e. p. d.) llevaba solamente en la localidad tres años; pero bastó este corto tiempo para captarse las simpatías del vecindario todo, que bien ha demostrado su sentimiento por la pérdida de su querido profesor.

¡Hermosa caridad cristiana que tantas lágrimas enjugas en esta vida! Gracias, gracias mil, honrado pueblo en nombre de la familia del finado y del magisterio avilés; me faltan palabras para expresar cuanto mi agradecido corazón siente; pueblo que así honra á sus maestros, bien merece ser enaltecido y publicado su nombre.

Y ahora, para terminar. ¿Continuaremos queridos compañeros sin formar la Asociación de socorros mutuos, en vista de ésta y otras parecidas desgracias que tanto nos interesan?

Nuestro infortunado compañero pertenecía á la de la Nacional desde que se fundó, pero, ya sea por tirones ya por troyanos lo cierto es que nos quedamos el año pasado excluidos de aquél y lo han pagado ésta y otras cinco ó seis familias, no percibiendo el socorro de tres mil reales que les correspondía.

Sacudamos la apatía que nos rodea, formemos una Asociación verdad, en la que prescindiendo de miras personales, pongamos todos nuestros amores, pues el porvenir de muchas familias de maestros estriba en ese pequeño socorro que les podamos dejar. Por último os ruego una oración por el compañero difunto.

Angel Moreno.

Piedrahita 7-2-913.

Inclusiones en tarifas

Han sido autorizadas las Compañías de ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte de España, Madrid-Cáceres-Portugal y Medina del Campo á Salamanca, para incluir los transportes de trigo, centeno, escanda, escaña, maíz, mijo, panizo, zahina, sorgo de escoba, harinas, salvados, sémolas, altramuces y guisantes secos ó chicharros, en la tercera adición á la tarifa especial X, número 9.

En virtud de esta inclusión y de la que fué autorizada por Real orden de Abril último, la expresada adición será, pues, aplicable á los cereales y sus harinas, salvados, sémolas y granos de pienso, entendiéndose bajo la denominación de cereales el trigo, cebada, centeno, avena, escanda, escaña, maíz, mijo, panizo, zahina y sorgo de escoba y bajo la de granos de pienso el aforfón, algarrobas, alholvas, almortas, altramuces, habas secas, guisantes secos ó chicharros, arvejas, arvejonas, darí ó aldore, guijus, muelas, titos y yerros.

NOTICIAS OFICIALES

A la Junta de Instrucción pública de esta capital se la ha comunicado la concesión de un mes de licencia por enferma, á la maestra d. Mora-

ñuela Doña María Josefa González Delgado y la declaración en observación facultativa durante el periodo de cuatro meses á la Profesora de Navalperal de Pinares, Doña Dolores Verdugo Cabrero.

—Por telegrama circular dirigido por el Ministro de la Guerra á los capitanes generales de las regiones y distritos se ha dispuesto el licenciamiento de los individuos del reemplazo de 1909 que se hallen sirviendo en los cuerpos y á quienes corresponda pasar á reserva activa en primeros del corriente mes.

—El Ayuntamiento de Barco de Avila ha abierto un concurso para adquirir 5.800 metros de tubos metálicos para la conducción de aguas potables.

Calculos y números

Ojeada retrospectiva

Números cantan.

La República del bloque—observa La Liberté—es el Gobierno más caro que jamás ha tenido Francia.

¿La prueba?.. Nos la dá un periódico radical que ha hecho el cálculo de lo que han costado por hora los diversos Gobiernos que se han sucedido desde el comienzo del siglo XIX.

Francos.

Consulado é Imperio.....	115.000
Restauración.....	119.000
Gobierno de Julio.....	150.000
Segunda República.....	173.000
Segundo Imperio.....	259.000
Tercera República (hasta 1900).....	405.000
Desde 1900.....	609.000

Ya se ve si es cara esta pacífica democracia, que jamás ha hecho la guerra más que á los curas.

Y cada día va siéndolo más.

Esto que llaman democracia es á un país lo que una nube de langosta á un campo de trigo.

Es fácil engañar á los bobos presentándoles la lista civil y diciéndoles: «Ahí veis lo que cobra el Rey ó el Emperador y su familia.»

Pero una democracia como la francesa hay un turba de reyzelos con un ejército de primos, sobrinos, yernos y tíos, que todo lo arrasan, lo limpian, lo chupan.

Y así, esta democracia no es, en realidad, más que una demagogia.

LOS FERROCARRILES EN 1912

La Gaceta de los Caminos de Hierro publica un interesante trabajo sobre el aumento de nuestra red ferroviaria en 1912.

El crecimiento de la longitud explotada es escaso, pues no pasa de 134 kilómetros, si bien comparado con el de 1911, que fué de 99 kilómetros, representa mayor actividad.

En 1912 se han empezado otras líneas, como los trabajos de desmonte para el tendido de la vía férrea de PAMPLONA á PLAZOLA, que pondrá en comunicación á la capital de Navarra con la de Guipúzcoa.

El aumento de la red ferroviaria de España en 1912 se ha realizado en la siguiente forma:

Línea de Palma de Mallorca á Soller, pasando por Buñola (ferrocarril secundario), 28 kilómetros; línea de Palencia á Villalón (secundario), 45; línea de Zufre á Santa Olalla, de la Sociedad Minas de Oda, 12,5; línea de San Sebastián á Irún (eléctrico), 20; línea de Barcelona á Manresa, de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, 28,7; ó sea un total de kilómetros, 134,2.

Durante el año 1912 la compañía de los caminos de hierro del Norte ha acordado establecer doble vía en trayecto comprendido entre Zaragoza y Castejón.

La compañía de los caminos de hierro del Sur de España verificó á primeros del año pasado pruebas oficiales de sus instalaciones, lleva-

das á efecto para sustituir la tracción de vapor por la eléctrica, entre las estaciones de Santa Fe y Gergal, con resultado satisfactorio.

Han sido anuladas este año, en cambio, las concesiones del ferrocarril secundario, con garantía del Estado, de Ribadesella á Gijón; del de la propia índole de Haro á Escaray; del tranvía eléctrico de Rentería á la frontera francesa; del ferrocarril de la Peñona, en la línea de Ujo á Trubia, á las minas Pepita y Dolores, y del ferrocarril de Castejón á Agreda y Olvega.

La negociación de valores ferroviarios ha adquirido, durante el año último, considerable incremento en la Bolsa de Madrid; pues en 1912 tuvo aquélla un aumento de 12 millones de pesetas, siendo el total operado de 69.912.935 pesetas, contra 57.643.415 pesetas en el año anterior, 54.351.505 pesetas en 1910, y solamente 21.689.960 pesetas en 1909.

Los valores de la compañía de los caminos de hierro del Norte negociados en 1912 representaron un valor nominal de 40.138.350 pesetas; los de la de Madrid á Zaragoza y á Alicante, 27.666.980 pesetas, y las de compañías diversas, 2.107.605 pesetas.

Contra la viruela

Se ha publicado en la «Gaceta» la siguiente Real orden circular:

«Excelentísimo señor: Sin perjuicio de la determinación definitiva que se adopte respecto á la obligatoriedad de la vacuna en todo tiempo y caso, el art. 6.º del Real decreto de 10 de Enero de 1903 responde cumplidamente á las exigencias del momento, puesto que declara absolutamente obligatoria la vacunación y revacunación en tiempo de epidemia ó de recrudecimiento de la endemia, que es exactamente el caso en que Madrid se encuentra en los presentes momentos, puesto que existen en el distrito municipal la pluralidad de enfermos variolosos que el Real decreto exige, y las defunciones por viruela, á su vez, pasan del 1 por 1.000 de los fallecidos, que señala también como condición necesaria el citado art. 6.º

Hallándose, pues, Madrid en el momento sanitario actual en las condiciones que señala taxativamente el art. 6.º del Real decreto de 10 de Enero de 1903, es llegado el momento de establecer la vacunación y revacunación obligatorias á que da derecho la precitada disposición.

Por las expuestas razones se dispone que se cumplan con todo rigor las prescripciones del Real decreto de 10 Enero de 1903 en cuanto se refiere á la vacunación y revacunación obligatorias.

De Real orden, etc.—Alba.

Señor Gobernador civil de Madrid»

NOTICIAS

Mucho se ha venido hablando estos días de una cuestión personal surgida entre dos distinguidos jóvenes de esta ciudad.

Los que se tenían por bien informados aseguraban que la cuestión sería resuelta en el terreno del honor y hasta citaban el sitio y hora en que aquél había de tener lugar.

Hoy se nos asegura que en el asunto han intervenido amigos de ambas partes y que todo ha quedado satisfactoriamente arreglado mediante un acta.

De ser así mucho lo celebramos.

Una cucharada de Carne Líquida del Dr. Valdés García equivale á 250 gramos de la mejor carne; cástese la gran cantidad de alimento que se ingiere en tan insignificante volumen.

Mañana celebrará el Casino Abulense, baile de reglamento, que dará principio á las diez de la noche.

LA FLOR DE CASTILLA. YEMAS DE SANTA TERESA

Con objeto de pasar el día de mañana en la Dehesa del Cid, ha llegado á esta ciudad nuestro particular y querido amigo D. Manuel González Amezuá.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los crónicos agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Matadero público.—Día 7.—Se degollaron 8 lanares y 3 cerdos.

Recaudado por consumos, 786 pesetas 35 céntimos.

+

El martes once del corriente se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de D. Baldomero Duque López, Coadjutor que fué de San Vicente y Capellán de Monsen Rubi.

Las misas que se celebren á las siete, siete y media y ocho en la Parroquia de San Vicente, ocho, ocho y media y nueve en San Pedro, San Juan y Santiago Apóstol, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Se encuentra algo más aliviado de su indisposición, el Administrador de Contribuciones y distinguido amigo nuestro D. Rafael Martínez.

Mucho lo celebramos.

Se alquila, sin muebles, una casa en esta ciudad, calle de Tallistas número 12, consta de planta baja y principal, con amplias habitaciones; tiene una extensa cerca, dos pozos, jardín, cochera, cuadra, patio y bodega.

Para tratar de precio y condiciones pueden entenderse con su dueña en Madrid, calle de Campoamor, número 21 principal, ó con D. Francisco Mendez en esta población, calle Zandrería número 21.

Ha sido ascendido á Jefe de negociado de tercera clase, el Ayudante de la sección de Montes de esta provincia y querido amigo nuestro, don Eloy Baraja Moro.

Nuestra enhorabuena.

TÓPICO PUK

contra los sabañones

Cura radicalmente los sabañones evitando su ulceración y calmando el picor inmediatamente de ser administrado.

Precio del frasco 0 60 pesetas.

De venta Farmacia de Santa Teresa, Avila.

Hoy ha pasado el día en esta ciudad el Señor D. Nicolás Sánchez Albornoz, querido amigo nuestro.

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las enfermedades constitutivas, y se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Movimiento de población.—Día 7 Nacimientos: Teófilo de Castro Sánchez.

Defunciones: Germán Gómez Infantes Zamora.

Ha causado el natural disgusto entre las familias de los aspirantes á ingreso en las Academias militares, la noticia publicada por un periódico que tiene motivos para estar enterado de estos asuntos, de que en la próxima convocatoria se reducirá considerablemente el número de plazas.

La desproporción que se observa en relación con el año último, obedece á la ampliación que se hizo de todos los aprobados en dicha convocatoria.

Creemos que ahora es el tiempo oportuno para que las familias de los aspirantes á ingreso en las Academias gestionen del ministro de la Guerra porque el número de plazas no sea tan reducido como el que se anuncia.

La casa Marceliano Silva, Zandrería (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

VIAJES

Ha llegado á Avila completamente curado de la larga dolencia de estómago que venía sufriendo, nuestro querido amigo el Presidente de la Diputación Provincial, D. Benito Martín Bermúdez.

Nuestra más cordial bienvenida.

—Ha regresado á Cebros, después de haber conferenciado con el Gobernador civil de la provincia sobre asuntos de actualidad, el Alcalde de la popular villa, D. Antonio Pérez Lastras.

LOS CONVALESCIENTES deben tomar el Jarabe de Hipocistitos Salud.—Venta en las buenas farmacias.

Fué ayer abundantísima la firma del Rey.

Correspondió casi toda ella á los Ministerios de Estado, Fomento é Instrucción pública.

De este último departamento hay varios Decretos de interés general.

Entre ellos figura uno suprimiendo el certificado de aptitud establecido por el art. 23 del Real decreto de 6 de Julio de 1900.

Otro modificando el art. 1.º del de 4 de Octubre de 1906 relativo á las clases nocturnas de adultos.

Se establece un turno á favor de los Ingenieros industriales para su ingreso en el cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Por otro se dictan reglas para la distribución de personal de Inspectores de primera enseñanza.

Se reforman las plantillas del profesorado de veterinaria y de las escuelas industriales de artes y oficios.

Y se aplaza la fecha de la celebración del 4.º Congreso internacional de educación popular.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Están siendo muy comentadas las noticias que circulan referentes al discurso que el Diputado republicano D. José Zulueta se propone pronunciar en el próximo mita de Villafraanca.

Ha conferenciado, al efecto con el Sr. Azcárate y versará el discurso sobre «las causas íntimas de la benevolencia de Castelar con la monarquía.»

Y se dice que de ese acto surgirá un principio de fórmula de lo que puedan ser en lo sucesivo las relaciones entre los actuales republicanos y el régimen monárquico.

Vivir para ver.

En los centros financieros circula estos días la noticia de una muy próxima emisión de obligaciones del Tesoro 3 y medio por 100 y como parte de los 300 autorizados por la ley de 14 de Diciembre último.

Esta emisión se hará en el Banco de España después del 15 de actual, quizá el 17, que es lunes, y en cuya fecha habrá mayores disponibilidades en la plaza, porque el cupón de la Deuda amortizable 5 por 100 vence y se cobra el día 15, sábado.

Se ignora la cantidad que ha de padirse; pero será desde luego pequeña en relación con el total autorizado por las Cortes.

El Sr. Suárez Inclán ha hablado ya del asunto con el Banco de España.

Contra el laicismo

He aquí la notable circular que la Junta de Madrid ha dirigido á todos los católicos de España.

«Los incansables conatos del Ministerio de Instrucción Pública de reformar la enseñanza en sentido laico, que para más disimulo se la llama escuela neutra, y otros diversos peligros docentes que amenazan á los católicos, han hecho que las personas sensatas se congreguen en la defensa de la fe religiosa de nuestros hijos, seriamente atacada por disposiciones políticas emanadas de los gobernantes que pretenden quebrantar la acción católica en España.

En vez de robustecer aquéllas la autoridad del profesorado, por desgracia tan debilitada, ni orientar las inteligencias de los alumnos organizando los estudios en la forma que con necesidad apremiante demanda la didáctica científica moderna, se trata de suprimir ó poner trabas en la enseñanza á la legítima intervención de la Iglesia, que es columna de la verdad y luz de las almas.

La codificación de la Legislación de Instrucción Pública, que tantas sospechas justificadas levanta, la preparación del próximo Congreso de Educación Popular, evidentemente inspirado por elementos masonizantes como las Ligas de Enseñanza francesa y belga, la supresión por el Ministerio de Instrucción Pública de las Escuelas Normales de Huesca y Palma de Mallorca á pretexto de venir hace tiempo regentadas por Religiosas, el proyecto de ley de asociaciones coartando la libertad de las órdenes religiosas por ver en ellas focos irradiadores de sana enseñanza, y, final y principalmente, el intento de establecer la enseñanza neutra arrancando de las escuelas de España el Santo Crucifijo, el retrato del Rey y la bandera patria, para sumir la inteligencia del niño en un neo-paganismo materialista y ateo, son causas más que suficientes para despertarnos de nuestra abúlica modorra, y secundando nuestra incomprensible negligencia, obligarnos á tomar puesto en la lucha entablada.

Contra estas tendencias y pretensiones secularizadoras de la enseñanza, lucharemos energicamente dentro de la legalidad, y á fin de aunar nuestros esfuerzos contra esa corriente devastadora que trata de sobreponeerse, nos hemos reunido en Junta de Padres de familia contra el Laicismo en la enseñanza, y con objeto de sumar las energías de los hombres de buena voluntad, es nuestro empeño constituir en todas las provincias iguales Juntas relacionadas con la Junta Nacional de Padres de familia, para que inspirándonos en las sublimes enseñanzas de la Iglesia, cumplamos el deber de proteger la conciencia de nuestros hijos velando por su educación religiosa, y formemos el dique que se oponga á la secularización de la enseñanza salvándolos así de las garras del laicismo, cuyos frutos de reforma los vemos en Francia, donde los niños que acuden á esas escuelas son víctimas de maestros que reniegan de Dios y de la patria y cuya infecta semilla quieren sembrar en nuestro suelo los Sindicatos de maestros laicos, que, por desgracia, van surgiendo en nuestra España.

Con objeto de poner coto á las intemperancias de tan nefanda reforma, suplicamos su y más activa cooperación y le rogamos encarecidamente se sirva constituir en esa provincia una Junta que, bajo la dirección del Reverendísimo Prelado de esa Diócesis, reúna á todos los católicos para impedir la secularización de la enseñanza en España.

Y al efecto de uniformar los trabajos, cortésmente requerimos la actividad de esta Junta, una vez constituida:

1.º La formación de una lista ó

Censo de todos los padres de familia de esa provincia adheridos á la Junta contra el laicismo; entendiéndose que la adhesión no lleva desembolso de ninguna clase.

2.º Mantener constantes relaciones con la Junta Nacional de Padres de familia, domiciliada en Madrid, para coordinar una protesta colectiva.

Nos es grato aprovechar esta ocasión para ofrecernos de usted afectísimos amigos, seguros servidores, q. l. e. s. m., Vizconde de Val de Erro, presidente de la Junta Nacional de Padres de familia; Alejandro de Mazar y Mardomingo, vicepresidente; vocales: Conde de Cádiz y José Santos y Fernández Laza; Conde de Cisal; Juan Gómez Landero; Conde de Doña Marina; Pedro Pablo de Alarcón; Miguel Vegas; Enrique Mariategui; Eduardo Jusú; Marqués de Rafael Conde de las Almonas; Pascual Algorta; Darío de Carlos.

Secretarios: Pedro Rodríguez Ponga; Carlos Rodríguez San Pedro; Pedro Abellán Márquez.

DE ENSEÑANZA

Para las escuelas primarias

He aquí la circular dirigida á los rectores de Universidades:

«El real decreto de 22 de Julio de 1912, en su art. 8.º, faculta á la Dirección general de primera Enseñanza para dirigirse á los establecimientos oficiales dependientes de este ministerio, con el objeto de recabar de ellos el envío de ejemplares ó colecciones apropiadas á las necesidades de las escuelas primarias, á fin de aumentar el material de las mismas.

Con ello se conseguiría además otro resultado no menos importante, cual es el de orientar el sentido de la labor docente, dándoles medios que correspondan á la obra pedagógica, según modernamente se plantea en los países cultos.

A este fin acudo á usía, seguro de que prestará á esta iniciativa su apoyo valioso y entusiasta. Para ello procurará obtener de los Centros docentes de ese distrito universitario que se hallen en condiciones de poder corresponder á este llamamiento el envío de material y objetos utilizables en las escuelas primarias ejecutados ó coleccionados por los alumnos de aquellos establecimientos y que no sean ya esenciales para la labor que en ellos se realiza.

En igual sentido convendrá que usía se dirija á otras entidades privadas, y aún á particulares, que puedan cooperar á este propósito, estimulando con ello las iniciativas que deben hallarse, como en otros países, al servicio de la enseñanza nacional.

El material así obtenido lo distribuirá usía por medio de los inspectores de primera enseñanza entre las escuelas que estime conveniente, y cuyos maestros eleven al efecto peticiones á ese Rectorado. Los objetos sobrantes puede usía remitirlos á esta Dirección para su reparto entre las escuelas de otras provincias.»

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 9. - Domingo.
San Alejandro M. y Santa Apolonia V

CULTOS

En la S.I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Parroquias al anocer Rosario y explicación catequística.

En San Antonio á las cuatro y en Santo Tomás al anochecer solemne Via-Crucis.

En San Juan continúa la devoción de los Siete Domingos á San José. Por la

mañana á las ocho misa y comunión general y al anochecer el ejercicio.

En San Pedro continúa esta misma devoción al anochecer.

En la Santa siguen también los Siete Domingos á San José, por la mañana á las siete y media y por la tarde á las cinco.

MISAS DE HORA

Las Misas parroquiales á las nueve de la mañana con explicación del Evangelio.

En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora desde las cinco á las nueve y en la Santa á las diez la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las nueve la de «Prima» ó de zimbaillo; á las diez en San Pedro; á las once en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; á las once y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomás.

En San Antonio á las seis y cuarto ocho y nueve.

En San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, á las diez misa y explicación catequística para niños y adultos.

La misa y oficio divino son de la Dominica primera de Cuaresma, con rito de segunda clase y color morado.

SANTORAL

Día 10 - Lunes.
Santas Escolástica y Sotera Vgs. y San Jacinto.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En las Nieves al anochecer el Santo Via-Crucis.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

Un niño hermoso

Con megillas sonrosadas, con su alegre charla y sus gracias infantiles indica una buena salud siendo el encanto de sus padres que se extasían contemplándole.
¿Cómo conseguireis tenerle siempre sano y alegre?

Dándole durante los inviernos la sin rival

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ.

Los que no la hayais usado ensayada y comparad sus resultados con la que creais mejor y á buen seguro que no tomareis otra. Pedid siempre EMULSIÓN VITÆ

DE T. PEREZ

y rechazad toda otra que se os quiera servir como similar pues la EMULSIÓN VITÆ es UNICA y no tiene rival que la aventaje para curar de verdad la Excrécula, Linfatismo, Raquitismo y Anemia.
Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.—AVILA

DEPÓSITOS

Madrid.—Pérez Martín y Compañía Alcalá, 9, y Martín y Durán, Mariano Pineda, 10.

Piedrahita.—Farmacia de D. Juan José Díaz Sánchez.

Arévalo.—D. Marceliano Blasco, Droguería.

Peñaranda.—D. Manuel Sánchez Bautista, Droguería y perfumería.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11,
antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

Anuncio

Se arriendan á pasto y labor las dehesas de Ventosa de la Cuesta y Torneros de la Hoz, de la propiedad del Excmo. señor Marqués de Rocamora, ambas en la provincia de Avila; la primera en la jurisdicción de Narriillos del Alamo y la segunda en la de San García de Ingelmos, desde mediados de Abril.

Se admiten proposiciones en Madrid en casa del dueño, Prim, 17, y en Peñaranda de Bracamonte en el domicilio del Administrador D. Anselmo Miguel Contreras, hasta el día 15 del próximo mes de Febrero.

El propietario se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

SECCION MERCANTIL

Avila, 8 de Febrero de 1913

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo á 48 1/2 reales las 94 libras.
Centeno, á 36 1/2 id. fanega.
Algarrobas, á 37 id. id.
Cebada, á 35 1/2 id. id.

En el mercado de trigos se nota más retraimiento á operar, por parte de los compradores á pesar de la baja

HARINAS

Marca S. T. á 38 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca T. T. á 37 id. id.
Idem T. á 36 2/5 id. id. id.
Idem X. á 35 5/6 id. id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos.
Tipo N. á 22 id. id.
Tipo S. á 19 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—7.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 á 47 1/2 reales fanega

Cebada 150 de 34 á 35 id.
Centeno 40 de 38 á 39 id. id.
Algarrobas 800 de 32 á 33
Guisantes 50 de 34 á 35 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª 16 id.

Hay ofertas de trigo á 48 reales fanega Pagan á 47 id. id.

Compras sostenidas aunque los principales mercados anuncian alza.

Tiempo muy bueno y de temperatura primaveral
Aspecto de los campos muy buenos, viéndoles errecer de día en día,

Arévalo. 7.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mer-

cado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 48 á 48 1/2 reales las 94 libras
Centeno de 39 á 40 id. las 90 id.
Cebada de 33 á 34 id. la fanega.
Algarrobas á 36 id.
Cálculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.
Tendencia del mercado sostenida.
Temporal bueno.

Cantalapiedra.—7.

Trigo entrada 400 fanegas de 47 1/2 á 48 1/2 reales las 94 libras.

Centeno 24 á 29 y 10 id. las 92.
Cebada 200 id. á 34 y 35 la fanega.
Algarrobas 300 id. á 34 y 35 id.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 16 id. id.
Idem de 3.ª á 15 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo húmedo.
Aspecto de los campos: bueno.

Piedrahita 7 Febrero.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo de 47 á 48 reales la fanega.
Cebada de 32 á 33 id. id.
Centeno de 35 á 37 id. id.
Algarrobas de 36 á 37 id. id.
Patatas á 0'75 id. la arroba
Ovejas emparradas á 76 id.
Novillos cuatrefeños de 2.200 á 2.400 id.
Terneritas añojadas de 500 á 600 id.

El ganado sostiene los precios muy altos y abundan los compradores valencianos.

Tiempo muy frio.

San Esteban del Valle.—7 de Febrero de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.
Aceite á 20 id. id.
Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.
Patatas á 1'00 id. arroba.
Trigo á 12'25 id. fanega.
Cebada á 7'25 id. id.
Castañas 8'50 id. id.
Huesos de la aceituna á 4 idem fanega
Huevos á 1'50 id. docena.
Tiempo bueno.

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 7 de Febrero de 1912.

Trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 40 id. id.
Cebada á 36 id. id.
Garbanzos á 27 id. arroba.
Patatas á 4 id. id.
Vinos blancos de 20 á 30 id. cántaro.
Vinos tintos de 10 á 12 id. arroba.
Aceite superior á 84 id. arroba,
Huevos á 6 reales docena.
Castañas de 22 á 24 id. fanega.
Cosechas de aceite escasísimas, suponiendo subirá más el precio en breve.

Mombeltran. -7 de Febrero.

Vino tinto, á 10 reales cántaro.
Vinagres á 12 id. id.
Aceite superior, á 80 id. id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Aceitunas ingertas de agua á 95 id. id.
Cebada á 34 id. id.
Castañas injertas á 28 id. id.
Nueces á 24 id. id.
Aluvas á 24 id. arroba.
Peras á 7 id. id.
Patatas á 4 id. id.
Higos á 6 id. id.
Huevos docena. á 1'50 id.
Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, á 54 id. arroba.
Tiempo bueno.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,
2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50,
3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SECCION DE ANUNCIOS

MOTORES DE GAS POBLE "Paxman,"
SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas
y
ACCESORIOS

BOMBAS
de émbolo á brazo,
malacate y motor
Bombas centrífugas helizo-
dales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

NAVAS & COMPAÑIA INGENIEROS
Casa fundada en 1852

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos
entre Santander y América del Sur.

El día 19 de Febrero saldrá de San-
tander, el rápido y magnífico vapor co-
rreo de 8.000 toneladas

DUENDES

admitiendo pasajeros de segunda y ter-
cera clase para Buenos Aires y carga y
pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca,
Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Co-
ronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquim-
bo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iqui-
que Arica, Mollego y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos
Aires y Bahía Blanca es de

Ciento setentaicinco pesetas.

Incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se
facilitan impresos á quienes lo soliciten
en los que constan los documentos que
son necesarios para el embarque confor-
me á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á
los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia
D. Julian Fuentetaja.

El buzón de la Buena Pren-
sa se halla establecido en la
librería de Gabriel Jiménez,
Sucesor de Santiuste.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de
pañería para trajes de caballero
de las mejores fábricas del reino
desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas
confección esmerada y facilita-
des para el pago.

Confección de trajes y abri-
gos de señora.

Hábitos tales y uniformes
militares.

Todo más barato que ninguna
casa de la capital y 25 por 100
que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España
de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas
variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Es-
tómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso ar-
ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato
respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cuali-
dad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias
pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio
y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato
digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos
al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiéni-
cas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña
Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miér-
coles ó sea. 3 y 31 Enero; 28 Febrero; 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio,
14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente pa-
ra Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro
martes, ó sea. 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio,
6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente
para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo
el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para
y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra,
China, Japón y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26
de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Vera-
cruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, di-
rectamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga
para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico
con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga
y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife
Santa Cruz de la Palma, Plata, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto
Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Cura-
cao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y
Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las
Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga
con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con
transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto
Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de
Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo
y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de
Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente
Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de
España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 6
y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, San-
ta Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de
Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península
indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á
quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acre-
ditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por cama-
rotos de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos
del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercan-
cías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en
los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para
el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Com-
pañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y
de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exporta-
dores

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Sa-
ntander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico
Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, direc-
tamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pa-
cífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien
precios convencionales para camarotes de lujo.

Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832

EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar
imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien
en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 4 de Marzo el magnífico vapor

«PARDO»

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y mé-
dico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. ciento setentaicinco, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de
cámara.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez 14

Agendas Baily-Baillière para 1913

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco
para anotaciones de
ingresos y gastos,
con importantes da-
tos, muy necesarios
en oficinas de Banca,
Comercio, particu-
lares, etc.

Cuatro ediciones
económicas.

En Madrid: 1, 1,50, 2
y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones
completas.

En Madrid: 2, 2,50, 3
y 4 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especia-
les para anotar visi-
tas; señas útiles; gas-
tos é ingresos diarios,
y cuanto se necesita
para llevar ordenados
y sin temor á que se
olviden los múltiples
asuntos en que se
desarrolla la vida
moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3
pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPA

que contiene 365 recetas
y más de 700 recetas.

Explicación de los guisos
en los menús diarios.—
Agenda para anotar al día
los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

CARNET

ó

AGENDA PERPETUA

AGENDA

médico-quirúrgica

de bolsillo

ó Memorandum terapéuti-
co. Formulario moder-
no y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco
para las anotaciones
particulares.—Hojas
para los trazados del
pulso y temperatura.—
Memorandum de tera-
péutica médico-quirú-
rgica y obstetricia.—
Formulario.—Venenos
y contravenenos.—Se-
ñas útiles á médicos,
farmacéuticos y veteri-
narios, etc., etc.

PRECIOS

En Madrid... 2,50 pts.

Con cartera
piel... 5,00 »

En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

PARA

uso de Particulares.

Precioso libro de
notas, dividido por
días, con interesan-
tes datos sobre Co-
rreos, Telégrafos,
Teléfonos, tranvías,
carruajes, etc.

Encuadernado en
tela, con bolsillo in-
terior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De dos días en
plana... 1,50 pts.

Con cartera
piel... 3,00 »

De un día en
plana... 2,00 »
Con cartera
piel... 3,50 »
En Provincias, 0,50 más.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas
diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del
estómago, reumatismo, catarrros de las vías urinarias y
espiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan
radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bioar-
bonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa
la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA
es formulada por eminentes médicos y suple venturosa-
mente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución 7, y otras principales.

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

CARRETAS, 47 MADRID